Guaranda noviembre 13, 2025
RCU – 012 – 2025 - 172

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (012), realizada el 13 de noviembre del 2025;

SEXTO PUNTO: Análisis y Aprobación de la solicitud para ingresar a la Red de Observatorios e Investigación Turística del Ecuador (ROITE).

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina. - "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina. - "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República";

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 84, determina. – "Deberes y Atribuciones de la Comisión de Investigación y Vinculación: f) Sugerir a Consejo Universitario la aprobación de planes, programas, proyectos y normativa interna";

QUE, el Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación, remite Resolución Nro. CIV-SO-008-2025-093, de fecha 24 de septiembre, 2025, en el que sugiere al Consejo Universitario la aprobación de la solicitud de aprobación para ingresar a la Red de Observatorios e Investigación Turística del Ecuador (ROITE), para emitir la carta aval del siguiente Proyecto Interinstitucional: "El Perfil del Futuro Visitante Interno"
Representante Universidad Estatal de Bolívar:

- Ing. Germán Sánchez Chávez

Aporte anual por institución Miembro: 20 dólares
Fecha de emisión de la Carta de Adhesión: 12 de septiembre del 2025
Reunión de Socialización: 19 de septiembre del 2025
Fecha de ejecución prevista: noviembre del 2025.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR PARA INGRESAR A LA RED DE OBSERVATORIOS E INVESTIGACIÓN TURÍSTICA DEL ECUADOR (ROITE), PARA EMITIR LA CARTA AVAL DEL SIGUIENTE PROYECTO INTERINSTITUCIONAL: "EL PERFIL DEL FUTURO VISITANTE INTERNO".

REPRESENTANTE UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR:

- **ING. GERMÁN SÁNCHEZ CHÁVEZ**

APORTE ANUAL POR INSTITUCIÓN MIEMBRO: 20 DÓLARES
FECHA DE EMISIÓN DE LA CARTA DE ADHESIÓN: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE EJECUCIÓN PREVISTA: NOVIEMBRE DEL 2025.
Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL